



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

“ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA LECTURA”

AUTORÍA ÁNGELA MARÍA ORDÓÑEZ PELÁEZ
TEMÁTICA FOMENTO DE LA LECTURA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

Tanto la escuela como la familia son excelentes ámbitos para desarrollar el hábito lector de los alumnos y alumnas de Educación Primaria, hábito que los hará más críticos y por lo tanto, más libres, contribuyendo así a su desarrollo integral. Desde la escuela los maestros y maestras pueden fomentar la lectura de su alumnado a través de una gran variedad de actividades lectoras que se pueden realizar dentro y fuera del aula, actividades que serán expuestas a continuación.

Palabras clave

Fomento de la lectura, hábito lector, importancia de la familia y la escuela en la lectura, actividades lectoras.

1. CONSIDERACIONES GENERALES SEGÚN LA NORMATIVA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.1. Competencia en comunicación lingüística

El Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, *por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*, recoge que “los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo”.

Todas las razones enumeradas anteriormente justifican la importancia que tiene esta competencia para la formación integral del alumno o alumna.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Tanto la escritura como la lectura implican acciones como buscar, seleccionar, analizar y comprender la información que podemos necesitar a la hora de crear distintos textos con diferente intencionalidad.

La lectura, además de ayudar a comprender la lengua escrita y sus normas, sirve como herramienta para potenciar la imaginación, producir satisfacción y disfrute, acercar y conocer otras culturas siendo además, fuente de sabiduría y contribuyendo a la mejora de la competencia comunicativa.

Alcanzar esta competencia supone saber elegir el lenguaje correcto en un contexto determinado, ser empáticos, es decir, ponerse en el lugar del otro, expresar las propias opiniones y sentimientos, escuchar y respetar la de los demás y realizar y aceptar las críticas.

1.2. Área de Lengua Castellana y Literatura

La Orden de 10 de agosto de 2007, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía*, en su Anexo I, señala que en educación primaria, uno de los objetivos primordiales es la adquisición de la competencia comunicativa, la cual va a permitir que niños y niñas adquieran conocimientos, además les va a dotar de autonomía personal para afrontar futuros aprendizajes, y en definitiva, va a contribuir al desarrollo integral de los mismos.

Bien es cierto, que desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollan las cuatro habilidades lingüísticas básicas, que son escuchar, hablar, leer y escribir, pero no deben ser las únicas. Desde el resto de las áreas, el profesorado deberá promover la comunicación lingüística como medio para adquirir aprendizajes, para pensar de forma crítica y para crear relaciones de respeto con los demás, todo ello imprescindible a lo largo de su vida.

Considerando que en primer lugar, la familia es el ámbito donde surge la competencia comunicativa en los niños, y posteriormente lo será la sociedad, es fundamental que desde ambos contextos no se utilice ni un lenguaje sexista ni discriminatorio.

Teniendo en cuenta la Orden mencionada anteriormente, son cuatro los núcleos de destrezas básicas: ¿qué y cómo escuchar?, ¿qué y cómo hablar?, ¿qué y cómo leer? y ¿qué y cómo escribir?

El tercero de ellos, ¿qué y cómo leer?, es el que se refiere a la lectura y de ahí su importancia para potenciar el hábito lector entre el alumnado.

La lectura requiere de un lector activo que lea con alguna intención, por lo que cuanto más funcionales sean las lecturas, mayor será la relación entre el lector y el texto. Las lecturas funcionales son aquellas cuyos aprendizajes se pueden aplicar en distintos contextos a lo largo de la vida. Así pues, se deben seleccionar textos prácticos que se acerquen a la realidad de los niños y niñas y que se adecuen a las diferentes edades del alumnado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

También beneficia a la lectura la biblioteca escolar. Un uso adecuado de la misma desarrollará un buen hábito lector entre el alumnado. Así pues, este recurso utilizado de forma programada, dinámica y como zona de encuentro, servirá como lugar de consultas, conocimientos, intercambios, reflexiones, etc.

Por otra parte, la biblioteca de aula supone un beneficioso recurso para fomentar el hábito lector y está más al alcance del docente y del propio alumnado.

La lectura debe ser un proceso progresivo de procesamiento del lenguaje, tanto verbal como no verbal donde familia y escuela deben colaborar estrechamente.

Este tercer núcleo señala que se debe leer en formato papel y digital, de forma individual y grupal, otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...) y otras lenguas extranjeras.

Según la Orden de 10 de agosto de 2007, “en la Comunidad Autónoma de Andalucía deberemos abordar, particularmente, los siguientes contenidos:

- Lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital, local y regional, de niños y niñas.
- Conocimiento y lectura de textos periodísticos relativos a nuestra Comunidad Autónoma (sociedad, cultura, ciencia...).
- Conocimiento de la literatura escrita de temática andaluza, de autores y autoras andaluces y no andaluces, como forma de comprensión de la realidad histórica y cultural de nuestra Comunidad Autónoma.”

En consonancia con lo que se establece en el núcleo de destrezas, ¿qué y cómo leer?, la metodología de esta habilidad (la lectura) sugiere actividades relacionadas con la comprensión de otras culturas, perspectivas, etc., la expresión de ideas, sentimientos, etc., el análisis crítico, la mejora de la comprensión lectora, la libertad para expresarse mediante diversos formatos y el aprecio de la misma.

La evaluación de estos contenidos hará referencia a la capacidad del alumno o alumna para:

- Saber extraer ideas concretas y generales.
- Realizar conclusiones de las lecturas.
- Identificar, clasificar y comparar la información de diversos textos y formatos.
- Procesar la información de códigos visuales, musicales, de expresión corporal, etc.
- Relacionar lo aprendido con sus propias experiencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Por último se evaluará, una vez realizada una lectura previa en silencio, el nivel de comprensión lectora en voz alta, para valorar si la pronunciación, la velocidad, el ritmo y la entonación son adecuadas a la edad del alumno o alumna.

2. OBJETIVOS DE LA LECTURA

A la hora de leer un libro, no será igual leerlo por el simple hecho de disfrutarlo que hacerlo, por ejemplo, para contestar preguntas sobre su contenido. Es decir, el acto de comprensión lectora que se requiere exige también poner una mayor atención en la lectura.

Dependiendo de los objetivos que se pretendan alcanzar con la lectura, variará el grado de comprensión lectora.

Según López, J. y López, P., las finalidades de la lectura pueden dividirse en las siguientes clases:

- a. Leer para obtener una información precisa: es la lectura que se hace cuando el fin consiste en la búsqueda de algún dato que interesa.
- b. Leer para obtener una información de carácter general: esta lectura es esencial para el desarrollo de la lectura crítica, pues el lector lee según sus intereses y propósitos formándose una impresión global del texto.
- c. Leer para aprender: consiste en ampliar y mejorar los conocimientos que se tienen a partir de la lectura. Suele ser una lectura lenta, meditada y repetida donde se suele hacer una primera lectura general y después nuevas lecturas profundizando en las ideas que aparecen. Esto implica tomar notas, hacer subrayados, realizar resúmenes, etc.
- d. Leer para revisar un escrito propio: la autorrevisión de las propias composiciones escritas es excelente para la enseñanza de la lectura y la escritura, y facilita el aprendizaje de estrategias para la composición de textos.
- e. Leer por placer: en este tipo de lectura lo relevante es la satisfacción emocional que la lectura genera.
- f. Leer para explicar un texto en público: el lector debe utilizar una serie de recursos, como la entonación, las pausas, el énfasis, la gesticulación, etc., para hacer más amena y comprensible la exposición.
- g. Leer para practicar la lectura en voz alta: este tipo de lectura pretende que los alumnos lean con claridad, fluidez y corrección, vocalizando, respetando las pausas y dando la entonación adecuada. Es conveniente hacer una primera lectura individual en silencio que les sirva de preparación.
- h. Leer para demostrar que se ha comprendido: los alumnos responderán después de la lectura a una serie de preguntas que se le harán sobre el contenido del texto. El maestro deberá formular preguntas de carácter general con el fin de construir un significado global del mismo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

De esta manera, gracias a la lectura, el alumno o alumna podrá conseguir los siguientes objetivos:

- Disfrutar de la lectura.
- Enriquecer su léxico.
- Fomentar la fluidez verbal y escrita.
- Erradicar vicios de construcción y de ortografía.
- Usar correctamente los signos de puntuación.
- Aumentar sus conocimientos.
- Conocer la propia cultura, en este caso la andaluza.
- Aprender a buscar distintas informaciones.
- Fomentar su creatividad e imaginación.
- Desarrollar la sensibilidad estética.
- Adquirir valores, hábitos y actitudes.
- Aprender a ser un individuo más crítico.
- Crear un hábito lector.
- Mejorar la comprensión lectora.

3. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DEL HÁBITO LECTOR

Los padres son el primer y mejor referente para inculcar a los hijos el gusto y el placer por la lectura. Es difícil que un niño o niña sienta curiosidad por la lectura si en casa no ve que sus padres o el resto de hermanos lo hagan, o si nunca se le ha leído un cuento en la cama antes de dormirse. Que los padres lean periódicos de deportes o revistas de prensa rosa no va a hacer que el niño muestre interés por leer, quizás como mucho lo haga de manera eventual, ni que esto cree un hábito lector.

Formar un buen hábito lector en los niños y niñas desde pequeños implica que los padres se impliquen a fondo en esta ardua tarea, pero no como una imposición, porque de esta forma lo único que se consigue es que se aleje aún más de ella. Puede ser muy positivo inculcar con el ejemplo, si al salir el fin de semana al campo o a la playa se lleva un libro en la mochila, es muy posible que el niño o niña también lo haga. Si como padre o madre, en lugar de permanecer frente a la televisión o internet buena parte del tiempo libre de que dispone, lo emplea en sentarse en el sillón y leer su libro favorito, su hijo o hija puede adquirir este mismo hábito. Si esta tarea de sentarse para leer la realiza además de forma compartida, en la que el padre o la madre pueden leerle al niño o niña un libro o incluso, cada uno lee una parte, va a tener una gran recompensa pues se reforzarán las relaciones entre ambos, se compararán distintos puntos de vista acerca de una misma lectura, y si surgen discrepancias se buscará un entendimiento mutuo a través del diálogo y el respeto, se extraerán conclusiones o moralejas de forma conjunta, etc.

También será interesante visitar la biblioteca junto con los hijos, allí observarán la gran variedad de géneros que se ofrecen, aprenderán el valor del cuidado por los libros y el respeto por el silencio, descubrirán el concepto de préstamo del libro, sentirán el deseo de curiosear por los pasillos intentando buscar el libro que más se acerque a sus intereses, podrán hacer nuevos amigos con sus mismos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

gustos y motivaciones, participar en las actividades que se realicen en la biblioteca o se promuevan desde ella (talleres de lectura, cuenta cuentos...),etc.

Otra actividad interesante para hacer en familia, es visitar la feria del libro donde hay multitud de editoriales o librerías que exponen sus libros, incluso en algunas de ellas podemos ser afortunados y conocer a nuestro autor favorito, también podemos participar en actividades que se proponen en consonancia con dicha feria como, realización de marcapáginas, cuenta cuentos, teatros, guiñoles, disfraces, etc.

4. LECTURAS RECOMENDABLES EN FUNCIÓN DE LA ETAPA EDUCATIVA

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los principios fundamentales ha de ser siempre el conocer las características psicológicas de nuestro alumnado.

Como recogen en su libro los autores López, J. y López, P., la evolución psicológica del niño, según Piaget, pasa por las siguientes fases:

- a. Estadio sensomotriz: hasta los 2 años.
- b. Estadio preoperacional intuitivo: de 2 a 7 años.
- c. Estadio de operaciones concretas: de 7 a 11 años.
- d. Estadio de operaciones abstractas: de 12 a 15 años.

En la etapa preoperacional, a los niños les gustan los relatos en los que los animales se transforman en protagonistas, transformando objetos inanimados en seres vivos. En esta época adquieren mucha importancia los símbolos, mostrando especial interés en juegos donde ellos se transforman en otras personas o animales. Por lo tanto, para aficionarles a la lectura, se les deben contar historias de animales con dibujos a color cuando no saben leer. Una vez hayan aprendido a leer, se le facilitarán cuentos cortos que posteriormente pueden ser dramatizados. De forma progresiva se le ofrecerán cuentos más largos con poco texto y dibujos atractivos.

En la etapa de operaciones concretas que coincide con la Educación Primaria, el niño, en los primeros años, no distingue bien lo fantástico de lo real, creyendo aún en hadas, brujas, nomos, etc. Hacia los últimos años, comienzan a diferenciarse los gustos entre niños y niñas. A ellos les atraen los relatos de aventuras, héroes, etc., mientras que a ellas les interesan aquellos en los que prevalezca lo sentimental, llamando especialmente la atención aquellos en los que los protagonistas coinciden con la edad de sus lectores.

El último periodo de operaciones abstractas corresponde a la Educación Secundaria, el niño es capaz de razonar, de plantear y de comprobar hipótesis, de reflexionar. Por ello el adolescente desarrolla una visión crítica del mundo que le rodea y de sí mismo. Es el momento perfecto para fomentar la comprensión lectora, pues el niño o niña está capacitado para encontrar, interpretar y enjuiciar los distintos puntos de vista del texto.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

En este momento el niño tiene una visión más real del mundo, por esta razón no le gustan ni las fábulas ni los cuentos. Pero aún no ha perdido el idealismo del periodo anterior, con lo cual serán de su interés novelas de aventuras, biografías de personajes relevantes, relatos de ciencia-ficción, etc. Sin embargo, las niñas se sentirán atraídas por libros donde prevalezcan los temas románticos y poéticos. Aunque ambos sexos tengas gustos dispares, lo ideal sería que en los mismos libros aparezcan mezclados los distintos temas para el agrado de ambos.

5. METODOLOGÍA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

El colegio al igual que la familia, es otro ámbito privilegiado desde el que se puede fomentar la lectura, la cual dependerá de las actividades que se propongan, las relaciones que se establezcan entre familia y escuela, los modelos que enseñen sus docentes, los recursos de que disponga el centro, etc.

Tanto el centro escolar como el aula deben disponer y ofrecer, en la medida de lo posible, una variada oferta de lecturas para su alumnado. Los maestros y maestras se encargarán de informar a padres y a alumnos sobre dicha oferta y cuáles son las lecturas más recomendables, pero nunca imponer. Debe ser el niño o niña en último lugar, el que decida el libro que desea leer, pues si el objetivo que se pretendía era que el niño leyese, ahora leerá menos. Por lo tanto, hay que pedir a los niños y niñas su opinión sobre los títulos, no implantar libros de forma obligatoria, no exigir actividades para comprobar si los libros han sido leídos, etc. Así pues, si se quiere crear en el niño o niña el deseo de leer y que se aficione a la lectura, será necesario fomentar la lectura voluntaria de aquellas lecturas que conecten con sus intereses.

Por otra parte, los niños y niñas se fijan principalmente en el exterior del libro, por ello se recomienda elegir libros cuyas portadas sean llamativas y tengan dibujos referentes al contenido y relacionadas con el mundo infantil. En los primeros cursos serán poco gruesos, con capítulos y descripciones no muy extensas, de expresión clara y sencilla, etc. Por su parte, el argumento deberá divertirle, estimular su curiosidad, etc., y el contenido tendrá que resultarle a la vez atractivo e instructivo.

En cuanto a la clase, si no existe una biblioteca de aula, se puede crear una con la ayuda del alumnado si el centro no dispone de suficientes recursos económicos, con elaboraciones propias como cuentos, poemas, historias, etc. escritas por los alumnos y alumnas, o libros que puedan traer de casa, etc. Los rincones suponen otro gran recurso educativo para la lectura y se pueden agrupar por temáticas o centros de interés, por ejemplo: los deportes, los animales, la salud, los inventos, las plantas, o por áreas (Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Matemáticas, etc.), todos ellos distribuidos por la clase e independientes unos de otros.

Si se disponen los libros por rincones colocados por áreas, en el de Lengua Castellana y Literatura, se pueden incluir libros de muy diversos géneros, como son el narrativo, lírico, dramático, periodístico, etc. Por lo tanto, en dicho apartado habrá libros de poesías, leyendas, refranes, adivinanzas, cuentos, novelas, dramatizaciones, etc. Además, se pueden incluir películas adecuadas a su edad e intereses, y disfraces, marionetas o guiñoles para representar alguna obra de teatro. No se debe olvidar la cultura andaluza en que se enmarca el centro, intentando que los libros y películas sean de autores andaluces.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

En este rincón, también se incluirán libros de consulta como diccionarios, enciclopedias, periódicos, revistas, etc.

Para el rincón de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se podrán incluir libros de lectura y consulta sobre animales, plantas, cuerpo humano, educación vial, paisajes, etc. Si además, el rincón se dedica a la cultura andaluza, se aportarán libros de monumentos, costumbres, tradiciones, gastronomía, fiestas..., cd's de canciones populares, siendo interesante añadir películas sobre las temáticas citadas.

En el rincón dedicado a la Educación Artística (plástica) pueden ser adecuados los libros de pintores y escultores relevantes, sobretodo andaluces.

El apartado de Matemáticas incluirá libros de matemáticos importantes y de consulta sobre diferentes contenidos del área.

En algunos de los rincones pueden haber además libros de texto de diversas editoriales, juegos didácticos, materiales, murales y trabajos del alumnado, fichas o cuadernos de refuerzo y ampliación, pasatiempos, láminas, mapas, etc.

Además, dos o tres alumnos o alumnas de la clase elegidos por el grupo, pueden ser los encargados de la biblioteca del aula o de los rincones; entre sus funciones estarán las de organizar la biblioteca, informar a sus compañeros y compañeras de los libros disponibles, controlar los préstamos, ofreciendo la posibilidad de leer dichos libros en los recreos, etc.

Si esta distribución en rincones es dificultosa por falta de espacio, no gusta al docente o no se elige por algún otro motivo, se puede adoptar la opción de crear una biblioteca de aula. En ella, todos los libros mencionados anteriormente se pueden disponer en un único lugar, como un armario o estante, separados por temas o todos juntos ordenados por orden alfabético.

Dado que la biblioteca de aula es difícil que contenga una gran cantidad y variedad de libros, se hará necesario acudir a la biblioteca del centro, en el caso de que exista, y si no fuese así, se visitará de forma eventual la biblioteca local. En ambas, se pueden programar, por parte del docente o por la propia biblioteca, actividades que servirán a los alumnos y alumnas para fomentar su hábito lector (concursos de poesía, cuentos, historias, etc.), desenvolverse en ellas (buscar libros por autor, materia...), aprender la convivencia en lugares públicos (guardar silencio, cuidar el material...), etc.

6. ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA LECTURA

Las actividades que se exponen a continuación son ejemplos que pueden resultar útiles al profesorado para el fomento de la lectura o que pueden sugerir otras nuevas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

El tiempo que se dedique a estas actividades debe ser exclusivo para las mismas, no pidiendo a los alumnos y alumnas que realicen ningún otro tipo de trabajo escolar que no sea el relacionado con la actividad que se esté llevando a cabo.

Además, sería bueno que todas las actividades se tuviesen en cuenta en la calificación final de curso, de esta manera el alumnado vería valorado y recompensado su trabajo lector.

En el aula se puede realizar la siguiente actividad: ¡Viaje en tren! Entre toda la clase se elegirá un tema de entre varios propuestos por el maestro o maestra, previamente se habrá hecho un cuestionario sobre los gustos del alumnado. La locomotora llevará el tema y los vagones dispondrán de libros sobre el contenido elegido. Si los alumnos y alumnas no se ponen de acuerdo se hará por mayoría, siendo un tema amplio para recoger el mayor número de libros posibles. Por ejemplo, si el tema elegido son los deportes, los vagones se pueden distribuir por atletismo, fútbol, baloncesto, natación, gimnasia rítmica, esquí, etc., si el tema es la novela, los vagones serán de novelas de aventuras, románticas, ciencia-ficción, terror, etc. Si la clase no dispone de estos libros, se pedirán a la biblioteca del centro o, si fuese necesario, a la biblioteca local.

Cada vagón tendrá al menos tres o cuatro libros y un alumno o alumna solo podrá elegir un libro de uno de los vagones. Una vez leído el libro, para cambiarlo por otro, ya sea del mismo vagón o de un vagón diferente, el niño o niña deberá rellenar una ficha sobre el libro. En la ficha tendrán que rellenar el título del libro, vagón al que pertenece, fecha de inicio del viaje y fecha fin, es decir, el día que comenzó el libro y el día que lo finalizó, su opinión personal y un dibujo sobre el mismo. El tema se puede cambiar una vez por trimestre, en el caso de los primeros niveles de educación primaria, y unas dos, para los últimos niveles de dicha etapa.

A nivel de centro se puede llevar a cabo la actividad: ¡Biblioteca estacional! Consistirá en decorar, entre todo el profesorado, la biblioteca del centro según la estación, por ejemplo, se utilizarán hojas secas recogidas por el alumnado si es otoño, se harán bolitas de algodón para el invierno, los niños y niñas harán flores de papel para la primavera y traerán objetos playeros para el verano. Buscaremos un lugar idóneo en la biblioteca para disponer obras de lectura relacionadas con la estación concreta, una buena opción será habilitar un rincón, decorarlo y distribuir los libros atendiendo a los diferentes niveles del alumnado. Para la estación del invierno se pueden elegir libros sobre deportes de invierno, animales que viven en climas fríos, novelas, cuentos, poesías que hagan referencia al invierno, costumbres o fiestas que tengan lugar en dicha estación, etc.; si es verano se optará por libros sobre el mar, la playa, las vacaciones, deportes acuáticos, animales acuáticos, etc. De igual forma se actuará para el otoño y la primavera.

Para los alumnos y alumnas de infantil y los del primer nivel de primaria, se puede crear un espacio dedicado a los mismos, una especie de "corralito" con libros adecuados a su edad y decorado de igual forma. Allí, el maestro o maestra puede entrar, sentarse con ellos, leerles algunos libros o realizar un teatro de títeres.

En cada estación, se intentará visitar la biblioteca el máximo posible, pero unas cuatro o cinco veces pueden ser suficientes. Se pueden restringir o, en su caso, suspender las visitas si se observa un mal



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

comportamiento por parte de los niños y niñas, explicándoles que en los lugares públicos, por respeto a los demás, no se permiten dichos modales.

Tanto para esta actividad como la que se expone a continuación, se les debe de explicar al alumnado las normas de comportamiento que se exigen en una biblioteca. De igual forma se debe de proceder en el aula, especialmente en el tiempo dedicado a la lectura, se inculcarán los buenos modales como guardar silencio, no interrumpir, no hablar en voz alta, ni gritar, etc.

La siguiente propuesta es: ¡Visitamos la biblioteca local! Esta actividad puede servir para acercar al alumnado a la biblioteca local y estará dividida en varias sesiones, ya que no será posible llevarla a cabo en una única jornada. Las sesiones tendrán una duración de dos horas y son las que se detallan a continuación:

1ª Sesión: en este primer punto se preparará al alumnado para la visita, explicándoles en qué va a consistir la actividad, preparándoles los documentos necesarios para el carnet de la biblioteca y realizando un marcapáginas para los libros que irán a leer.

2ª Sesión: visita a la biblioteca. En este día los alumnos y alumnas se familiarizarán con el lugar, para ello será necesaria la ayuda del bibliotecario o bibliotecaria, quien les informará sobre su trabajo, cómo se utiliza el carnet de socio, cómo están distribuidos los libros, qué actividades se llevan a cabo en la biblioteca, etc. Además, formalizarán su carnet de biblioteca para poder sacar los libros que seleccionen.

3ª Sesión: se entregará una ficha que se llamará “ficha de búsqueda”, la cual se les explicará y repartirá antes de acudir a la biblioteca y una vez allí, tendrán que completarla. En ella los niños y niñas deberán elegir una temática entre varias, algunas de ellas pueden ser: salud, deporte, cocina, historia, animales, plantas, amor, aventuras, etc. Después tendrán que seguir unas instrucciones y completar unas preguntas, a modo de ejemplo, podrían ser las siguientes:

- ¿Por qué has elegido esa temática?
- ¿Añadirías otros temas? ¿Cuáles?
- Busca la sección elegida en la biblioteca, si no la encuentras, pide ayuda al bibliotecario.
- Observa los libros de la sección.
- Elige como máximo tres, llévalos a tu sitio y lee la sinopsis. Si de alguno de ellos te gusta o atrae lo leído en la sinopsis, elíjelo para leer y deja los demás en su lugar; si no es así, colócalos en su sitio y elige otros con la ayuda de tu maestro o maestra. Sigue el proceso hasta que encuentres lo que buscas, no te desesperes, buscar el libro perfecto ¡no es tarea fácil!
- Pregunta al bibliotecario o a tu maestro si el libro es adecuado a tu edad; si no es así deberás buscar otro con su ayuda.
- Una vez elegido el libro, ¿por qué has seleccionado ese concretamente?
- Rellena los siguientes datos:
 - a. Título del libro.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

- b. Autor.
- c. Editorial y año.
- d. Breve resumen de la sinopsis.

- Llévate el libro con tu carnet de socio.

4ª Sesión: el libro podrá ser leído en clase o en casa y una vez terminado, el niño realizará un breve resumen, un dibujo de la portada y expondrá su opinión personal.

5ª Sesión: será de evaluación, donde se comentará la experiencia en clase y de forma individual responderán a las siguientes preguntas:

- ¿Ibas a menudo a la biblioteca de tu localidad?
- ¿Esta actividad ha despertado tu interés por acudir a la biblioteca?
- ¿Qué te ha parecido la experiencia?
- ¿Lees libros, revistas, periódicos, cómics, etc.? ¿Cuál fue el último?
- ¿Te ha gustado el libro sobre la temática elegida?
- ¿Qué opinas de la actividad?
- ¿Volverías a ir a la biblioteca para buscar un libro de lectura o consulta? ¿Por qué?

Este cuestionario servirá al docente para conocer los intereses lectores de su alumnado, modificar la actividad si fuese necesario, valorar el interés que la actividad ha suscitado entre los alumnos y alumnas, ampliar o disminuir las sesiones, adecuación de la “ficha de búsqueda”, etc.

7. BIBLIOGRAFÍA

- MEC. (2006). *Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria*
- Junta de Andalucía. (2007). *Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.*
- López, J. y López, P. (2003). *Lectura y hábito lector*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Urra, J. (2009). *Educar con sentido común*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
- RAE. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Barcelona: Espasa-Calpe. (22ª edición).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 34 – SEPTIEMBRE DE 2010

Autoría

- Nombre y Apellidos: Ángela María Ordóñez Peláez
- Centro, localidad, provincia: SEP Vegataxara, Huétor Tájar, Granada
- E-mail: angelaop81@yahoo.es